

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 26 de SEPTIEMBRE del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de AGOSTO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

CLUB DEPORTIVO SARPENTO GANDEARIA,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de OCTUBRE del año 2025.
- Horario : inicio 09:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : PRADO VILALBA / TERRITORIO ANTARTICO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO SARPENTO GANDEARIA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudia Concha Briceño	16.390594-P	Claudia
2	Jaime Isabel Catalán Valenzuela	20.225.215-R	Jaime Catalán V.
3	Arce Delbl.	19.809482-L	Arce